DISPOSICIÓN Nº

7 62 8

BUENOS AIRES, 12 DIC 2013

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-007441-13-6 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS EXCELENTIA S.A. tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada AMLODIPINA EXCELENTIA / AMLODIPINA BESILATO, inscripta bajo el Certificado Nº 54456.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.463.

Que por Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93 se solicita la presentación de los rótulos y prospectos sin que esto implique la actualización de los mismos, dado que no se contempla en la evaluación que se refiere el Artículo 2º de la mencionada resolución.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

puly f

DISPOSICIÓN Nº



Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que se actúa en virtud de lo establecido por Resolución (ex MS y AS) N° 749/93 y las facultades conferidas por los Decreto Nros 1.490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbase la especialidad medicinal denominada AMLODIPINA EXCELENTIA / AMLODIPINA BESILATO, Certificado Nº 54456, cuyo titular es la firma LABORATORIOS EXCELENTIA S.A..

ARTÍCULO 2°.- Acéptase el texto del Anexo de Modificaciones el que forma parte integral de la presente Disposición, en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTÍCULO 3º. – Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente disposición; gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-007441-13-6

DISPOSICIÓN Nº

262 8

Dr. CARLOS CHIALE Administrador Nacional A.N.M.A.T.



ANEXO AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: LABORATORIOS EXCELENTIA S.A.

Nombre Comercial: AMLODIPINA EXCELENTIA

Nombre Genérico: AMLODIPINA BESILATO

Certificado Nº: 54456

Dato identificatorio a	Dato autorizado a la fecha	Dato modificado
modificar	·	
Vigencia del certificado	15/04/2013	15/04/2018

Expediente Nº 1-0047-0000-007441-13-6

DISPOSICIÓN Nº 7 6 2 8

3